

DEPENDENCIA: Organismo Público
Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Guerrero

SECCIÓN: Dirección General

NÚMERO: DGREPSSG/DAF/0218-b/2019

ASUNTO: Justificación Transparencia enero-marzo 2019

Memorándum

Chilpancingo, Gro., a 06 de mayo de 2019.

M. EN A. LAURA ELIZABETH DÁVALOS CHÁVEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL REPSSG
PRESENTE.

En atención al oficio número **DGREPSSG/UTAIyU.G./043(1)/2019** de fecha 03 de abril del presente año, a través del cual solicita la información correspondiente al primer trimestre (enero, febrero y marzo de 2019), me permito informarle que de acuerdo a la fracción **XVI. Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos**, el OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Guerrero no otorga recursos públicos en efectivo, especie o donativos a sindicatos de ningún tipo.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO
SOCIAL EN SALUD EN GUERRERO
DIRECCIÓN DE ADMÓN.
Y FINANCIAMIENTO

LIC. CARMELO ALTAMIRANO RAMOS



C.c.p.- Archivo
JMjH*CArF@ACB*frj

Avenida de la Juventud S/N, Fraccionamiento El Centenario, C.P. 39090
Tel. (747) 478.4689, Chilpancingo, Guerrero
direccion.general@repssguerrero.gob.mx

guerrero.gob.mx
repssguerrero.gob.mx

